

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida que produce todos los efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 52 de 1999



 Agencia Nacional de Tierras JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES		CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA	26/01/2024

Dependencia:	UGT SANTA MARTA		Fecha:	5/7/2026 11:59:20 AM	
Pago No:	3		Total de Pagos	5	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR					
Nombre/Razón Social:	SONIA MARINA FONTALVO RUDAS			Identificación:	22456222
				Telefono de contacto:	
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	sonia.fontalvo@ant.gov.co

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO						
Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20266185		Fecha de Inicio:	09/02/2026	Plazo de Ejecucion:	30/06/2026
Periodo a pagar:	ABRIL		No RP:	314426	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Atlántico		Municipio:	Barranquilla		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR					
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENLACES DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MISIONALIDAD EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE REFORMA AGRARIA Y REFORMA RURAL INTEGRAL NACIONAL				
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO			EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)	
1.Brindar apoyo a la Dirección General con la adecuada revisión, recolección, actualización y almacenamiento de las bases de datos de información.	Se realizó reunión y apoye en la discusión del acta de compromisos y acuerdos establecidos para la entrega de predios, priorizados dentro del plan de choque, garantizando cumplimiento de estos, y a las actas firmadas.			Anexo_2100326_639134941964820015.pdf	
2.Asistir, organizar y/o participar a reuniones, juntas, capacitaciones, mesas de trabajo, comités y comisiones, requeridos para el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con el supervisor del contrato.	Se realizo Reunión los días 14.15 y 16 de abril para hacer seguimiento al Plan de Reparación colectiva ANUC, donde se llevo a unos acuerdos por parte del Director Nacional de la ANT, la cual consta en el acta			Anexo_2100327_639134860146011189.pdf	
3.Presentar los informes periódicos requeridos por el supervisor respecto del avance y desarrollo de gestiones que le sean encomendadas.	Acompañe y apoye a la entrega de los predios Los Campanos y Cascabel, con el propósito de realizar seguimiento permanente a este proceso, verificar el cumplimiento de los acuerdos y garantizar que los campesinos beneficiarios reciban tierras en condiciones dignas y sostenibles. Dentro del PIRC de la ANUC			Anexo_2100328_639135053237514140.pdf	
4. Apoyar en la organización de actividades para distribución y gestión de la correspondencia de la dependencia.	Se realizó reunión "ANUC y ANT, paraadopta ajustes inmediatos a su protocolo interno y corregir irregularidades e inconformidades por desconocimiento del mismo por parte de la ANT, ya que no se permitirán nuevas vulneraciones, desviaciones ni se permitirán incumplimientos			Anexo_2100329_639134878177203746.pdf	
5.Las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato siempre y cuando guarden relación con el objeto contractual.	NO SE REALIZO				
FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)		SONIA MARINA FONTALVO RUDAS			

Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$3,500,000.00 TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente __, número 08087605842 del banco BANCOLOMBIA.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$21,000,000.00 -
Adición No.	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$4,316,667.00 -
Valor Total:	\$16,683,333.00 -

Total Pagado	\$6,183,333.00 -
Saldo Actual:	\$10,500,000.00 -

VALOR A PAGAR:	\$3,500,000.00 -
Menos este pago:	\$7,000,000.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$2,683,333.00 -	\$3,500,000.00 -	-
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	58.04%
--	--------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	DAMIAN ALFONSO MARAÑON ROMERO	Nombre:	
No. Identificación:	1082860787	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

 Agricultura

